

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209609

Fecha Envío OC. : 04-03-2014 09:02:50

Fax : 56-41-2209620

Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-145-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) :	Yohanna Mansilla
DIRECCIÓN :	Einstein N° 961 Recoleta	FONO :	(32)2540600
RUT :	77.012.870-6	FAX :	(32)2540600
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Material de oficina para taller de Astronomía, Liceo B-37 chiguayante, FONDO SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27111503 2239-24-LP09	Cuchillos de diversas aplicaciones	4	(234282) CUCHILLO CARTONERO OLFA GRANDE G/LARGA FRENO PRESION EXL 234282	(234282) CUCHILLO CARTONERO OLFA GRANDE G/LARGA FRENO PRESION EXL ; Código: ;Región : VIII	4.481,00	0,00	0,00	17.924
41111604 2239-24-LP09	Reglas	2	(31840) REGLA ARTEL METALICA 100 cm 33877	(31840) REGLA ARTEL METALICA 100 cm ; Código: ;Región : VIII	2.594,00	0,00	0,00	5.188

Neto	\$	23.112
Dcto.	\$	116
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	22.996
19% IVA	\$	4.369
Total	\$	27.366

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDO SEP

Observaciones:

Material de oficina para taller de Astronomía, Liceo B-37 chiguayante, FONDO SEP, despachar a La Marina 350 chiguayante, facturar a nombre y dirección de la Municipalidad de Chiguayante, adjuntar orden de compra a la factura.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>